1.ª SECCION

SANTA FE



EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XV — Núm. 7426 | SANTA FE, MIERCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1925

A propósito del censo escolar

Han dado principio ayer las tareas del censo escolar en la provincia, labor que se prolongará por espacio de varios días.

Este censo reviste importancia singular. Mediante el mismo, los poderes públicos dispondrán de elementos ilustrativos sobre el estado de la enseñanza primaria en Santa Fe y el grado de eficacia que reviste.

Sábese por conducto de comprobaciones diversas que un crecido número de niños no acude a las aulas, cuando no es debido a la desidia culpable de los padres que, con un concepto equívoco de estos deberes, prefieren dedicarlos al trabajo desde los primeros años, porque en las zonas afectadas por la existencia de población escolar más o menos incipiente, pero lo bastante desarrollada para justificar la aplicación del respectivo artículo constitucional, no hay establecimientos de enseñanza, de manera que en este caso la falta de fomento educacional se debe a una omisión del Estado.

Hagamos de paso una salvedad que consideramos de importancia para formarse un juicio exacto sobre los diversos factores que contribuyen a complicar el problema de la inasistencia escolar y causas a que responde.

Ciertamente hay padres que, estando en condiciones de educar sus hijos, no lo hacen por simple negligencia y entendemos que con éstos deben las autoridades competentes ser inflexibles en la aplicación de las disposiciones que establece esa elemental obligación inherente a la patria potestad, pero también tenemos que otros jefes de familia, sumamente pobres, faltan a la misma por la sencilla y muy humana razón de encontrarse en una miseria desesperante, no pudiendo costear ciertos gastos que demanda la instrucción de sus hijos.

¿Qué cargo se puede hacer contra estos últimos?

La ley puede disponer todo lo que se quiera, condenando a quienes dejan sus hijos crecer en la ignorancia, pero la ley—en la práctica se ha visto—ha sido dictada sin ahondar mayormente en ese aspecto del problema, cuya solución depende no sólo de la enseñanza gratuita, sino del ejercicio de una tutela oficial más extensa sobre esos niños desheredados que nacen a una vida obscura y desdichada y así llegan a la mayor edad siendo analfabetos, sin saber leer ni escribir siquiera.

Estas y otras cosas se constatarán, si para ello no falta celo y fino espíritu investigador, por conducto del censo escolar que se levanta actualmente y que esperamos sirva a los hombres gobernantes de guía para una compenetración más profunda de esas necesidades a fin de remediarlas y si cabe, de base a una legislación nueva tendiente a defender a los niños de obscuro origen social contra los estragos de la incultura.

LOS DERECHOS FEMENINOS

La mujer moderna de todos los ambientes civilizados se siente ávida de conquistas. Nada más justo que estas aspiraciones alienten en el espíritu femenino como el elemento precursor de una sociedad mejor organizada.

Por lo que respecta a nuestro país, nadie desconoce el atraso en que nos hallamos acerca de materia tan importante, siendo por ende de necesidad urgente un cambio en las relaciones jurídicas de la mujer, sea en el orden civil como en el orden económico.

Así demuestran entenderlo los legisladores nacionales, al proyectar reformas que tienden a lo que se ha dado en llamar emancipación civil de la mujer y a las cuales no es extraño el mismo proyecto de divorcio absoluto, considerado con timidez por algunos espíritus como contrario a la armonía del matrimonio, pero que en realidad su aprobación importaría un progreso, completando las lagunas del actual Código Civil.

Las mujeres liberales, que no faltan felizmente en nuestro país y a las cuales está reservada la misión de orientar todo movimiento colectivo encaminado a mejorar la condición civil de su sexo, piensan seguramente de ese modo acerca del régimen matrimonial.

Pero no vamos a ocuparnos de una reforma que, sin duda alguna, está verde a pesar de todo y que, por más de encontrarse a consideración de la cámara nacional de diputados, es probable quede postergada para otra oportunidad, dada la oposición que se le hace.

Conviene por ahora y ya que el asunto se halla sobre el tapete, ofreciendo perspectivas de favorable solución, comentar con preferencia otros proyectos no menos interesantes, que versan sobre la capacidad jurídica de la mujer, con objeto de acordarle mayores derechos civil y comercialmente considerados.

Los mismos han sido favorablemente despachados por la comisión de legislación de la Cámara joven y de sancionarse, como es de desearlo vivamente, se colocarán las mujeres, casadas o viudas, en mejores condiciones que actualmente para ejercer el comercio e intervenir en los juicios civiles.

Lamentamos no poder ocuparnos en detalle de las iniciativas en cuestión debido a la escasez de informes al respecto, pero basta saber que tienden a esa plausible finalidad y que se acentúa en las esferas parlamentarias una franca reacción en defensa de los derechos femeninos, hasta aquí tan injustamente relegados a términos de irritante inferioridad.

Luego de las conquistas civiles, vendrán para el elemento femenino las de índole electoral, pero debe empezarse por las primeras.

Don Eudoro Cúllen

SU FALLECIMIENTO

Después de una prolongada enfermedad, falleció anoche el caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

El señor Cullen era uno de aquellos hombres que ya van desapareciendo de nuestro ambiente. Los hombres de esa laya eran los temperamentos clásicos de Santa Fe. Por eso, el hombre desaparecido fué legislador y antes y después que eso, fué un ciudadano a quien conocía todo el mundo en la capital.

Conocíalo por bueno, conocíalo por caballero, conocíalo por lo que era él: un santafecino de la vieja estirpe.

Muchos hombres humildes han de llorar hoy el viaje eterno de don Eudoro.

Esta hoja, amiga del pueblo, lamenta con él el fallecimiento de un hombre de corazón entero.

Nada más decimos en homenaje de alma tan bien templada y al mismo tiempo tan grande en las cruzadas de la vida.

Que el Dios de los buenos acompañe siempre a ese buen espíritu que nos abandona.

Sociedad R. de Santa Fe

Una visita a las instalaciones de la Feria — Los preparativos para el próximo torneo

Pocos días faltan para que se inaugure en esta capital, la exposición ganadera, agrícola e industrial que organiza la Sociedad Rural de Santa Fe.

Ayer hemos realizado una visita al local de la entidad referida, sita en el boulevard Pellegrini, constatando q' se trabaja activamente para el mayor éxito del torneo.

Se construyen nuevos pabellones para toros a palenque, para aves, todo lo q' se hace dado el gran número de inscripciones, que supera en mucho al de años anteriores.

La comisión que lleva a cabo la tarea, formada por los señores Weidman, Peralta Ramos y Smiles, no descuida detalles. Al gran galpón de toros, se le están introduciendo nuevas mejoras, habilitando nuevamente las divisiones suprimidas, desde que ese galpón fué utilizado en la última exposición realizada, para la exhibición de automóviles. Se han colocado ahora divisiones y pesebreras, en forma moderna, desarmables, de manera q' en pocas horas y sin dificultades de ninguna clase, pueda quedar convertido en un amplísimo salón.

También se introducen importantes mejoras en los pequeños galpones destinados a lanares y porcinos. Existe el propósito de instalar nuevos galpones que quedarán listos a la mayor brevedad.

Las inscripciones. — Puede afirmarse que las inscripciones, asegurarán el éxito de la exposición que nos ocupa. Sabemos que este año concurrirán por primera vez, establecimientos de gran renombre en el país, lo que da una mayor importancia al certamen.

En oportunidad daremos a conocer nómina completa de los productos que concurrirán.

Los jurados. — Aunque aún no conocemos la forma en q' quedarán constituídos, podemos adelantar que uno estará a cargo del señor Pedro T. Pagés, presidente de la Sociedad Rural de la provincia de Buenos Aires. Entenderá en los fallos de bovinos a galpón. Dada la conocida competencia del señor ingeniero Pagés, es indudable que actuará con éxito completo.

La contienda comunal en Jobson

¿Ministro contra jefe?

La renovación de las autoridades comunales en Jobson cabecera del departamento Vera, que debe realizarse el próximo mes de noviembre, ha sido la virtud, esta vez, de provocar una gran excitación de ánimos en el vecindario de aquel pueblo.

Se han constituído dos agrupaciones para disputarse el triunfo en los comicios, habiendo cada una de ellas proclamado ya sus candidatos a miembros de la comisión de fomento.

Los preliminares de la contienda, o sea la inscripción de vecinos para la confección del padrón electoral, evidencia el excesivo nerviosismo o apasionamiento que domina a algunos dirigentes y que se traduce en sendos telegramas al ministro de gobierno, denunciando intervenciones policiales y solicitando medidas represivas contra presuntas irregularidades de ese orden.

Pero, lo original del caso es que uno de los bandos, precisamente el de las quejas y reclamos, sostiene la candidatura del doctor José Pedro López, hermano del ministro de gobierno, con el anticipado compromiso, en caso de su muy probable triunfo, de que sea designado presidente de aquella comuna.

Los partidarios del doctor López han pensado, lógicamente quizá, que con esa candidatura, obligaban la cooperación de las autoridades policiales, pero la prescindencia observada por el jefe político señor Cullen, que parece dispuesto a cumplir con el deber de mantenerse neutral en esa contienda localista, ha exacerbado sus ánimos. No admiten términos medios: el jefe está con ellos o contra ellos.

Y han menudeado los telegramas acusando al señor Cullen de prestar la cooperación policial al bando adverso.

El ministro de gobierno, por su parte, parece haber tomado como palabras de evangelio las imputaciones formuladas y, como caso de excepción ha contestado a los quejosos, que ha dispuesto el traslado de los empleados acusados, sin previa constatación sumarial, como es de práctica y hasta sin requerir informes de aquel jefe político.

Mientras tanto se nos asegura que los partidarios del doctor López, comprometen y consiguen que hagan activa propaganda en su favor, algunos subalternos del señor Cullen y empleados de otras reparticiones, como la gendarmería volante, la Receptoría y el Juzgado de Paz, que figuran en sus listas de adherentes garantiéndoles que nada deben temer desde que el ministro de gobierno los mantendrá en sus puestos y premiará su cooperación.

Se nos dice que esa pequeña política obedece al plan de crear al señor Cullen una situación molesta, provocando su renuncia, para que sea llevado a la jefatura el señor Juan Oggini, pariente cercano del ministro de gobierno y su candidato al cargo desde el primer día.

A través de estas informaciones que nos suministran personas dignas del mayor crédito, de destacada actuación en Vera, se trasluce, pues, un plan de hostilidades contra aquel jefe político, con base en el Ministerio de Gobierno.

El censo escolar

SU INICIACION. — DIVERSAS INFORMACIONES

La Comisión central Ejecutiva del Censo Escolar de 1925, ha resuelto constituirse en sesión permanente desde la fecha a fin de atender todas las consultas que se relacionen con el levantamiento del Censo y estar en comunicación continuamente con las Comisiones Departamentales para el mejor resultado de las tareas encomendadas a las mismas.

Permanecerá constituída en el Despacho del Secretario General, desde las 8 a las 20 horas.

Hasta la fecha, se han recibido de las Comisiones Departamentales, las siguientes comunicaciones telegráficas, dando cuenta de la iniciación y desarrollo de la operación censal.

Sastre. — Señor Ramón P. Doldán (Presidente Censo Escolar) Santa Fe. Censo se inició normalmente en todo departamento. Salúdalo. E. H. Lasave Jefe de Policía.

Sastre. — Señor Presidente Comisión Censo Escolar. Santa Fe. — Previa visita cabecera tres departamentos puedo firmar iniciación regular y favorable Censo Escolar que promete buen éxito. Salúdalo. Garramuño.

Nueve de Julio. — Señor Ramón Doldán (Presidente del Consejo de Educación). Santa Fe. Hoy a primera hora empezó el Censo Escolar en todos los pueblos del departamento por sus diferentes comisiones en correcta forma. Salúdalo afectuosamente. Isidoro Saguel Sosa.

Coronda. — Señor Ramón Doldán. Censo inicióse departamento entre siete y ocho horas. Desarrollo sin dificultades. Moure.

Vera. — Señor Ramón Doldán (Consejo de Educación). Santa Fe. Inicióse normalmente censo en el departamento. Salúdalo Atte. Escipión Guzmán, presidente Junta.

Reconquista. — Señor Ramón Doldán (Consejo de Educación). Santa Fe. Censo inicióse en todo el departamento con regularidad. Codazzi Aguirre.

San Javier. — Señor Ramón Doldán (Presidente Comisión Central). Santa Fe. Inicióse con toda regularidad censo en todos los distritos de este departamento. Salúdalo. A. Vicario García (Presidente).

Helvecia. — Señor Ramón Doldán (Presidente Censo Escolar). Santa Fe. A su telegrama ayer. Información departamental censo desarróllase sin tropiezos. Salúdalo. José Virgilio, presidente. I. Pandreotti, secretario.

Tostado. — Señor Ramón Doldán (Consejo Educación). Santa Fe. Inicióse censo todo departamento con éxito. Salúdalo. Juan Carlos Carreras.

Esperanza. — Señor Ramón Doldán. Santa Fe. Inicióse censo en todo departamento sin novedades. Francisco Beltoti.

Las Rosas. — Señor Ramón Doldán. Santa Fe. Inicióse con regularidad y entusiasmo el Censo en todo el departamento. F. Rivolta (hijo).

Villa Constitución. — Señor Ramón Doldán (Presidente Censo Escolar). Santa Fe. Censo Escolar departamento Constitución desarróllase normalmente. Algunas comisiones locales terminaron cometido aprovechando condiciones favorables tiempo. Salúdalo. Francisco Silva.

San Lorenzo. — Presidente C. Educación. Santa Fe. — Hoy se ha iniciado con toda regularidad el levantamiento del Censo Escolar, las diversas comisiones trabajan con celo y actividad. A. Betinotti.

San Justo. — Presidente Consejo Educación. Santa Fe. — Inicióse censo todo el departamento desarrollándose normalmente. Salúdalo Atte. Arturo Piccoli, secretario.

San Cristóbal. — Señor Ramón Doldán (Presidente Censo Escolar). Santa Fe. Distrito San Cristóbal y Portugalete inicióse censo. Se desarrolla bien. Suponiendo sea lo mismo demás distritos pues aun no han comunicado por dificultad demora diferentes líneas. Tendré al corriente. Salúdalo. C. Alsardi.

En cuanto a la capital y Rosario la operación del Censo desarróllase satisfactoriamente.

Se esperan comunicaciones de los departamentos Caseros y Castellanos.

La falta de vagones perjudica a los hacendados

TELEGRAMAS DE PROTESTAS

En diversas oportunidades nos hemos ocupado de la falta de vagones. Al insistir lo hacemos teniendo presentes las nuevas protestas, especialmente contra los ferrocarriles Santa Fe y Central Norte Argentino.

Se asegura que se está perjudicando enormemente a los hacendados, al punto de que se ha amenazado a las empresas ferroviarias citadas demandarlas judicialmente. Estaría muy justificado, por cierto, dada la indiferencia con que miran esta cuestión.

La empresa francesa no quiere suministrar vagones para el transporte del ganado vacuno, todo ello sólo en los departamentos del norte, allí donde sabe q' no tiene otra empresa q' los suministre, allí porque sabe que los ganaderos no deben más que esperar.

No lo hace en la región sud, porque existen otros ferrocarriles.

En el Central Norte Argentino, puede decirse, hay una crisis de vagones. Los cargadores de hacienda, no pudiendo obtener jaulas, se ven en la necesidad de tener las haciendas días y días en los corrales y casos hay en los q' han sufrido grandes pérdidas, cosa que ha ocurrido en la provincia de Salta.

Son varios los telegramas que se han dirigido al ministro de Obras Públicas, dando a conocer lo que ocurre. El asunto de la falta de vagones es más serio de lo que parece. Debe dedicarsele especial atención sinó se quiere atentar contra los ganaderos.

Otro escándalo cantonista

El Banco Provincial de San Juan, acaba de revelar otro asunto escandaloso que raya en la delincuencia.

Según se informa, el procurador general de aquel Estado acaba de dictaminar en el vergonzoso asunto del Banco Provincial, que es una de las mejores herencias de los Cantoni.

Efectuado el balance de la institución oficial de crédito que fué dirigida por incondicionales cantonistas, pudo comprobarse algo notable. De pesos 1.600.302.27 que debía existir en caja, sólo se encontraron 30 pesos... y un centavo! A ese paso no tardarán en poblarse las cárceles sanjuaninas.

Aquella ironía del ex-gobernador Cantoni, de que, antes de que fuera la intervención iba a invertirlo en obras públicas, al dinero del pueblo, resulta ahora, que fué a sus exclusivos doer-mitorios!

Las relaciones de Perú y Chile

Mucho nos tememos que antes de poderse realizar el plebiscito que debe decidir de la suerte de Tacna y Arica, cuyos territorios, como se sabe, se disputan Perú y Chile, las relaciones entre esos países lleguen a un grado tal de enfriamiento que pudiera determinar una ruptura.

Decimos esto en virtud de los incidentes, desde luego muy ingratos, que se están produciendo a propósito de los trabajos preliminares del plebiscito.

No hace mucho, un delegado peruano fué seriamente molestado en Arica, por las autoridades chilenas, dando origen a una protesta que provocó algunas satisfacciones para quedar luego las cosas, aparentemente normalizadas.

Acaba de producirse otro extraño suceso que seguramente motivará, a su vez, una protesta de Chile si se llegara a comprobar que obedece a causas políticas.

Nos referimos al hecho de haber sido muerto cerca de la frontera peruana, según denuncia de los oficiales chilenos destacados en Tacna, un carabinero que estaba en viaje para Arica, llevando las órdenes sobre concentración y evacuación en esa provincia.

Un desconocido atacó a tiros a ese soldado, dándole muerte.

¿No son estos hechos el síntoma de lo más grave que pueda ocurrir después?

Nadie desea, naturalmente, que entre Chile y Perú surjan querellas, pero se están viendo cosas un tanto perjudiciales para la armónica solución del pleito del Pacífico.

Esta es la verdad.

El problema del agua

Las medidas adoptadas no lo solucionan—El clamor de los pueblos

Más de una vez nos hemos ocupado del problema que, en la región norte de la provincia, plantea la falta de agua. Dado que se trata de una cuestión de vital importancia, hemos de insistir para que el gobierno le dedique la debida atención.

Las medidas que se han dictado, según las cuales la empresa del F. C. Santa Fe debe suministrar agua a las poblaciones más allá de estación Jobson, son providencias provisorias que no solucionan nada y que el ferrocarril tampoco cumple burlándose del poder ejecutivo.

Día a día recibimos quejas de los pobladores de aquellas zonas, donde el agua se busca con ansia. Los trenes del F. C. citado no conducen el líquido elemento en la forma que debía hacerse. Con suma frecuencia pasan de largo.

Cada estación es una romería y hay que forjarse una idea de lo que significa el hecho de que los trenes pasen de largo o se detengan diciéndoles a los que esperan, que no traen agua porque se están arreglando los tanques.

Es pues, justificado el clamor de los pobladores y merecen que se les atienda. No sólo hay que dictar medidas provisorias, sinó que es de urgencia que se encare el problema.

Vendrá la época del verano, cuando aquellas zonas son azotadas cruelmente por los grandes calores y por la sequía, entonces habrá que ver la situación de los vecindarios, de los miles y miles de obreros que trabajan en los obrajes y en los establecimientos fabriles de diversa índole.

El gobernador, señor Aldao, y sus ministros harán una buena obra estudiando, como pedimos, esta cuestión en beneficio de los departamentos del norte. Es hora de q' se haga. Años y años esperan los pueblos la solución.

Pintoresco

Hay varios ministros nacionales—sobre todo dos, o sean los señores Dr. Sagarna y Justo—que en cuestión de destreza para practicar el funambulismo político no tienen nada que envidiar al más consumado equilibrista de esos que en las pistas circenses hacen las delicias del público, bailando en la cuerda floja, por ejemplo.

Esos colaboradores del doctor Alvear han estado representando ante el concurso de la opinión pública un emocionante espectáculo de habilidad a fin de sostenerse entre las diversas fuerzas que los solicitaban para precipitarlos del ministerio hacia el llano.

Cuando más parecía que perdían la estabilidad, y con ella las carteras, lograban salir airosos del trance. Así ocurrió cuando la renuncia del doctor Gallo y vuelve a repetirse el caso con motivo de la salida del doctor Le Bretón, ninguno de los cuales ha sido imitado por sus colegas que hablaban o bién se les atribuían actitudes heroicas, gestos de renunciamiento en salvaguardia de sus convicciones políticas y de su situación personal en el gobierno.

Todo naturalmente, sin fundamento alguno, puesto que los hechos se encargan de demostrar que por sobre las ideas suelen encontrarse en política las conveniencias particulares, que constituyen una razón de peso para amoldarse a las circunstancias.

No han caído pues, los mencionados ministros, y posiblemente ya no caerán, lo cual significa que son buenos equilibristas, aun cuando no siempre esto luzca o pegue en los hombres públicos, que es el caso nuestro.

Los señores Sagarna y Justo fueron completamente solidarios en el plan del gallismo de intervenir Buenos Aires y llevar una ofensiva cerrada contra Irigoyen en toda la república.

En tal concepto, se esperaba de ellos otra actitud ante el curso contrario a esa tendencia que han seguido los últimos acontecimientos políticos y la opinión del presidente de la república.

Pero no fué así. ¿Hemos de asombrarnos por ello? No. En este sentido estamos curados de espanto.

En la disyuntiva de optar por el llano que equivalía al eclipse, y el gobierno, esos colaboradores del doctor Alvear prefirieron cómodamente lo segundo.

Los lirismos se dejan, v. gr., para un doctor Le Bretón, que ha renunciado el ministerio de Agricultura por ser fiel a sus convicciones personales.

Hoy como ayer, vemos con desencanto que los ministros Sagarna y Justo, así como algún otro, no piensan en renunciar, y si alguna vez pensaron tal cosa, han cambiado de opinión.

Bien es cierto que no da lo mismo ser impersonalista desde el gobierno que desde el llano, mucho más cuando las acciones de esa tendencia andan en baja y nada augura una reacción.

La tormenta que sacudió al gabinete nacional ha pasado, y es lo cierto que, aun cuando un tanto maltrechos, aquéllos ministros han logrado mantenerse a flote, salvar sus carteras, en una palabra, estando quizás arrepentidos de su aventura.

El epílogo no deja de ser pintoresco como en el episodio aquel de los molinos de viento.

Se nombró escribano de gobierno

SE ACEPTO LA RENUNCIA AL Sr. COSTA

Hemos adelantado ya la información de que había presentado su renuncia el escribano de gobierno, don Carlos I. Costa. Ayer se ha dado el decreto aceptándola y nombrando para dicho cargo, al doctor Lucas F. Díez Rodríguez.

Se retira el señor Costa después de una labor de muchos años, en los cuales se desempeñó con toda corrección.

Entrega de fondos al C. de Educación

En el Ministerio de Hacienda se nos informó que hoy le será entregado al Consejo General de Educación, el importe de pesos 50.000.

Dicha entrega hace el gobierno por cuenta de la Municipalidad de esta capital.

No se hizo lugar a la instalación de una escuela

No haciendo lugar a la instalación de una escuela Láinez, en Villa Guillermina, se ha dado un decreto que dice así:

Vista la nota N.o 2636 G. de la Inspección Nacional de Escuelas, con asiento en esta capital, solicitando autorización para crear una escuela Láinez en Guillermina (Departamento General Obligado) y resultando de lo informado por el Consejo General de Educación, que para el próximo curso escolar se instalará una escuela provincial de 1.a categoría que llenará las necesidades escolares de dicha zona,

SE RESUELVE:

1.o — No ha lugar a lo solicitado.

2.o — Inscríbase, hágase saber y archívese. — ALDAO — Luis M. Urdániz.

La cuestión presidencial en Bolivia

Una cuestión que bien puede traer complicaciones políticas de carácter interno y aun perturbar el orden, se ha planteado en Bolivia, alrededor de la elección de presidente y vice de la república.

Resulta que, después de verificarse los comicios y estando ya consagrados los respectivos candidatos, se encuentra que éstos no pueden asumir el gobierno por hallarse comprendidos en la inhabilidad establecida por la ley del 15 de octubre de 1895.

La información no agrega en qué consiste esa inhabilidad, pero seguramente nos hallamos ante un caso extraordinariamente grave cuando el congreso ha debido intervenir para anular esas elecciones.

Parece ser que en el parlamento hay mayoría absoluta para tomar dicha resolución, de manera que según ello es un hecho el no advenimiento al gobierno nacional de la fórmula electa el 2 de mayo pdo.

Se han presentado dos proyectos, en uno de los cuales se pide la anulación de los comicios y en el otro, que se haga entrega inmediata del P. E. al presidente del Congreso.

La comisión mixta que estudió el asunto, ha propuesto la siguiente fórmula de ley:

El Congreso Nacional, decreta: Artículo único: Hallándose comprendidos el presidente y vice electos el 2 de mayo pasado, en la inhabilidad establecida por la ley del 15 de octubre de 1895, se declara nula la elección para la que fueron designados para tales cargos mediante la mayoría de sufragios. En consecuencia, se hará cargo del P. E. el presidente del Congreso, quien deberá convocar a elección de presidente y vice en el término de 3 meses a contar desde la fecha de la presente ley, debiendo verificarse la transmisión de mando el 10 de enero de 1926.

Comuníquese, etc.

Es posible que a estas horas el Congreso boliviano haya resuelto ese delicado problema; que menos mal, repetimos, si no trae complicaciones violentas.

Nota del presidente de la república al gobernador

Del presidente de la república, ha recibido el gobernador la nota que publicamos a continuación. Dice así:

A S. E. don Ricardo Aldao, gobernador de la provincia de Santa Fe.

Señor gobernador:

Me complazco en acusar recibo de su atenta nota de fecha 25 del mes actual en la que me ratifica la invitación que oportunamente me hiciera la junta ejecutiva de la Comisión del 2.o Centenario de la ciudad de Rosario.

Me será muy grato concurrir a los actos que, en celebración del 2.o centenario de la fundación de la próspera y bella ciudad, tan amablemente vinculada a mis recuerdos, se efectuarán el día 2 de octubre próximo, a menos que mis tareas no me permitan esa satisfacción en el momento oportuno. Por ello, y sin perjuicio de las expresiones y actos con que, como gobernante y como ciudadano, debo contribuir a los homenajes en proyecto anticipo mis votos por su éxito más brillante y aprovecho la oportunidad para reiterar a V. E. la expresión de mi consideración distinguida. — M. T. de Alvear.

Un alto honor para la confitería "Polo Norte"

Constituye por cierto, aparte de un triunfo legítimo, un alto honor para la acreditada confitería "Polo Norte", que el distinguido comerciante don Manuel Viqueira tiene instalado en esta capital, el valioso premio que los productos de su elaboración han obtenido en la primera Exposición Feria Internacional celebrada en Roma, en competencia con otros similares a los cuales, las pastas del "Polo Norte" superaron notablemente en calidad y bondad.

Ocupándose de este triunfo que consagra la superioridad de los artículos de la mencionada casa, la revista "Il Movimento Commerciale" de Roma, vierte los siguientes elogiosos conceptos:

"La Pasticceria "POLO NORTE", di Manuel Viqueira a Santa Fe

Con vivo piacere, apprendiamo che la Ditta Manuel Viqueira di Santa Fe, rinomata per la fabbricazione di paste dolci ed altre confetture, è stata premiata nella prima Esposizione Fiera Internazionale di Roma, con Gran premio e con Medaglia d'oro. Ottenendo in Italia un altro meritato trionfo, la Pasticceria Viqueira, una delle prime dell'Argentina e che inoltre gestisce a Santa Fe un gran Caffé-Bar impiantato con sistemi moderni, può essere soddisfatta che la sua rama si propaghi rapidamente nel continente europeo, valendo oltre i confini della Repubblica Americana."

POLICIALES

Ante el proceso por corrupción de menores

EL AGENTE FISCAL, DOCTOR BAYER, FORMULO LA ACUSACION — LA TAREA REALIZADA AYER — DENUNCIAMOS LA EXISTENCIA DE "ENTREGADORAS" — UNA ACUSACION DE "LA RUSITA" PATROCINADA, POR EL DOCTOR WEXLER — CARTA ACLARATORIA — EL DESARROLLO DEL SUMARIO — AMPLIA INFORMACION

Existe justificado interés por conocer todo cuanto se relaciona con las investigaciones que se practican para dejar plenamente constatada la participación que cada uno de los que forman la gavilla que operaba en el comercio inmoral, ha tenido en los hechos delictuosos de los cuales nos hemos venido ocupando. Ya para nadie es un secreto que se ha comprobado que los que hoy están en poder de la justicia, operaban en diversas localidades. De ello hay constancias de que no se equivocan y se trabaja para aclarar otros hechos que aun permanecen en el misterio.

Sin lugar a equivocarnos, puede decirse que estaba bien organizada la gavilla. Aparecen como dirigentes principales, el prófugo doctor Francisco Di Bernardi, Francisco Santos Palma, y Florentino Silva. Contaban con cómplices. Tenían mujeres que hacían de corredoras para obtener menores.

Nos dicen — y en tal carácter lo consignamos, — que hace mucho se dedicaban a ese comercio y siempre gozaron de la impunidad, porque ellos "tenían medios poderosos, para salvárse de todo".

¿Qué medios eran esos? El interrogante nos lo hemos formulado en estos momentos en que la pesquisa está adelantadísima y no nos atrevemos por cierto a decir lo que sabemos. El dinero era un factor eficiente para allanar muchas dificultades. Esos hombres sin vacilaciones de ninguna clase, han cometido atentados increíbles contra desventuradas menores. Decimos desventuradas, porque más de uno aprovechó de las miserias, pobrezas de ellas y de sus hogares, para empujarlas hacia el mal camino, haciéndolas ejercer la mala vida. Lo prueban las declaraciones de María Eloísa Pérez, la de Natalia Garco, la de Carmen [illegible] y tantas otras que hoy reniegan de la vida.

No sólo corresponde que se investiguen hechos llevados a cabo aquí en Santa Fe, sino en otros pueblos, de acuerdo a lo que en otras ediciones hemos dicho. Es la tarea a que están entregadas las autoridades policiales y el juez de instrucción de la primera nominación, doctor Puig, y el juez de la segunda nominación, doctor Mota.

La tarea de ayer—

Han continuado ayer los jueces de instrucción ya nombrados, la tarea iniciada hace ya varios días.

A puerta cerrada, con muchas precauciones para que nadie se entere de lo que se hace, el juez doctor Mota ha recibido nuevas declaraciones.

Se han practicado violentos careos entre varios de los principales acusados y las víctimas, y las mujeres cómplices, que en toda forma quieren ahora aparecer como que no han hecho nada malo.

La conocido por el apodo La Renga, echa la culpa a Francisco Fazzio de haberla envuelto en estos sucesos, cuando está comprobado que ella fué la más activa colaboradora de los tenebrosos.

La opinión pública sabe bien que todo cuanto nosotros digamos sobre estos episodios vergonzosos, no es nada ante la realidad. Hay que conocer el sumario. Es algo increíble de lo que se acusa a Santos Palma, al doctor Di Bernardi, Florentino Silva y otros.

La labor judicial deberá continuar. Y nosotros aun tenemos mucho que decir.

El juez doctor Mota dispuso la ejecucion de diversas diligencias tendientes a dejar en claro algunas manifestaciones de personas que han declarado en el proceso principal.

La acusación fiscal—

Hemos estado en lo cierto cuando en nuestra edición anterior adelantábamos que el agente fiscal doctor Sixto Bayer, pronunciaría la acusación en el proceso que se le había pasado en vista. Eso ha ocurrido ayer. Dicho magistrado ha formulado la acusación pertinente, después de haber estudiado todas las declaraciones y antecedentes que obran en los sumarios.

Es extenso el escrito en que formula la acusación. Solicita se dicte auto de procesamiento contra Francisco Santos Palma, Florentino Silva, Mercedes Sabina Baigorria, Emeteria Cabral de Leiva y Francisco Fazzio, los cuatro primeramente nombrados como autores de la trata de blancas, y el último como cómplice.

Declara que tales delitos están encuadrados en lo que establece el artículo 125 del Código Penal que reproduce las disposiciones de la derogada ley Palacios, es decir, que pena esos delitos con 10 a 15 años de prisión.

Al referirse el fiscal al prófugo doctor, Francisco Di Bernardi, se abstiene de acusarlo ni hacer manifestacion alguna hasta tanto no sea habido por las autoridades policiales. Tal es la acusación de que informamos.

El expediente principal pasó nuevamente al juzgado de instrucción.

¿Hay entregadoras de menores?—

Hemos dicho en otras ediciones, que estamos empeñados en una campaña de saneamiento social que era muy necesaria aquí. Es por ello que no vacilamos en llamar la atención de las autoridades policiales para que constaten, procediendo como corresponda, a fin de individualizar a ciertas mujeres que hacen de "entregadoras de menores". Se nos cita que operaban con tal cautela y precauciones, que es difícil sorprenderlas; pero que ellas se hacen de fuertes sumas con ese "negocio". Hay una curandera cuyo nombre reservamos ahora, que se ocupa en eso. Es su casa, lugar de cita de ciertos individuos que viven en nuestra sociedad.

En Santa Fe no deben existir los tratantes de blancas, ni menos los individuos que la policía califica como macrofía. Las mujeres que se ocupen de "entregar menores", deben también sufrir el rigor de la ley.

Una carta del doctor Capparelli—

Del doctor Vicente Capparelli, hemos recibido ayer la siguiente carta:

Santa Fe, septiembre 1.o de 1925.— Señor director del diario SANTA FE. — Ciudad.

Muy señor mío: Habiendo leído en el diario de su digna dirección, que aparezco como interviniendo o siendo parte en un asunto sobre usurpación de estado civil y de haber obtenido una partida de nacimiento para ese objeto, hágole presente que no he tenido absolutamente ninguna intervención en dicho asunto, ni he solicitado ni autorizado a nadie para que pida dicha partida.

Con tal motivo, me es grato saludarlo muy atte. S. S. S. — Vicente Capparelli.

Debemos declarar, por nuestra parte, que damos completa fe a las manifestaciones del doctor Capparelli.

Al ocuparnos, en la forma que lo hicimos, fué en mérito a la buena fuente de que procedía la información. El abogado, doctor Capparelli, declara que él nada tiene que ver. Es entonces que se ha invocado indebidamente su nombre.

Una denuncia de "La Rusita"—

Ya que estamos ocupándonos de esta cuestión y para que se sepa que nuestros medios de información son exactos, que conocemos cómo operaba esta gavilla, hemos de dar un dato que puede interesar a la justicia en estos momentos.

Sabido es que la menor Natalia Garco, alias "La Rusita", aparece como víctima, y ha hecho revelaciones importantes. Esa misma menor, hace dos meses más o menos, compareció al juzgado de instrucción de la segunda nominación a cargo del doctor Mota, secretaría Christensen, acompañada de su padre y del doctor Wexler. Radicó una denuncia contra una persona muy conocida en esta ciudad, caudillo político. Afirmó que la había raptado y atentado contra su honor, teniéndola dos días encerrada en su chalet. Pedía justicia. No sabemos cómo se arregló el asunto, pero nos consta que al acusado no se le molestó, y debemos decir que en la mañana misma en que se formulaba tan grave denuncia, uno de los hoy procesados, Santos Palma, encontró en la vía pública a un amigo del "conocido caudillo" y le dijo: "Decile a... (daba el nombre que nosotros reservamos ahora), que yo recién me entero de la acusación que le ha hecho Natalia Garco, que el delito está comprobado y que si no quiere ir a la carcel, le dé unos 500 o 1000 pesos a la menor, para que se calle."

No sabemos en qué quedó — repetimos — la denuncia. El doctor Wexler la acompañaba.

Estos datos, bueno es que se conozcan, para que se sepa desde cuándo y con cuántos medios operaba la gavilla.

Y, para terminar, debemos consignar que la menor Natalia Garco, alias La Rusita, fué llevada al chalet del "caudillo político", por una mujer que hacía de corredora. Nada más diremos esperando investigue la justicia.

El prófugo—

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, no hay noticias del desaparecido, doctor Francisco Di Bernardi.

EL HECHO DE SANGRE DE AYER

Un hombre fué herido de una puñalada por una mujer

En jurisdicción de la comisaría sección 3.a, se ha producido, en las últimas horas de ayer, un hecho de sangre.

Los protagonistas fueron la mujer Benigna Aguiar y Juan Ibáñez. Se desarrolló el suceso en el interior de un rancho, que existe en la calle Mariano Comas entre 4 de Enero y 1.o de Mayo. Aunque se ignoran los detalles del hecho, se sabe que llegó Ibáñez, pidiendo hablar con la mujer. Durante el curso de la conversación, ambos levantaron la voz, en cuyas circustancias la Aguiar, armada con una cuchilla, atropelló a Ibáñez, logrando herirlo de una puñalada en el antebrazo izquierdo.

Avisada la policía, concurrió de inmediato procediendo a la detención de la heridora.

Al herido se le practicó la primera cura en la Asistencia Pública, y luego se le trasladó al Hospital de Caridad.

Dióse cuenta de este hecho, al señor juez de instrucción en turno, y se ha iniciado el sumario que es de práctica.

CHOQUE DE VEHICULOS

En calle San Martín y Falucho, el automóvil 1471 que dirigía Juan Leyes, chocó con el automóvil 36 que guiaba Eduardo Aviazzi. Sólo hubo pequeños desperfectos, oblando multa el último.

LIBERTADES

La Dirección de la Cárcel Penitenciaria de la Primera Circunscripción Judicial, hace saber que han sido puestos en libertad, los penados, Dámaso Lecero y Modesto García, a quienes el Superior Tribunal de Justicia, les ha concedido la libertad condicional.

—La Dirección de la Cárcel Penitenciaria de la Segunda Circunscripción Judicial, hace saber que ha sido puesto en libertad, el penado Ramón Gutierrez, por haber cumplido su condena.

LA MUERTE DE PEDRO ALLEAS

Sobreseimiento en el proceso

La sala de 1a. turno del Superior Tribunal de Justicia ha dictado ayer auto de sobreseimiento definitivo en el proceso contra Lorenzo Bodio.

En el pueblo de Centeno, la noche del día 28 de junio de 1910, el nombrado Bodio mató de una puñalada a Pedro Alleas, hecho ocurrido en el almacén de propiedad del señor Antonio Bona. El matador se dió a la fuga y nunca fué detenido.

De las declaraciones tomadas por la autoridad policial poco después de cometido el crimen, resulta que la víctima se encontraba en el interior de la casa de comercio cuando llegó el victimario, que le pidió le permitiera una palabra saliendo ambos a la calle. Ya allí, Bodio, sin dar tiempo a que Alleas se defendiera, le hundió el facón en el costado izquierdo mientras le decía:

—Aprendé a andar metiendo cuentos...

Herido mortalmente Alleas, pudo desenfundar su revólver con el cual hizo varios disparos, sin dar en el blanco. El matador se dió, como queda dicho, a la fuga.

Con el sobreseimiento dictado queda libre porque han pasado, desde el día del suceso, nada menos que quince años.

EPISODIO SANGRIENTO

Se produjo en Las Garzas, quedando uno de los protagonistas muerto

Un sangriento episodio se ha registrado en el pueblo de Las Garzas, departamento General Obligado, dando lugar a los más diversos comentarios y causado honda impresión.

Los protagonistas fueron, en una época, los mejores amigos. No se sabe por qué en estos últimos tiempos se habían distanciado. Todos sabían en el pueblo que "andaban mal".

Ayer se encontraron en una calle de aquella localidad. Hubo entre ellos un violento cambio de palabras, tras lo cual se trabaron en pelea.

Los actores—

Fueron Salvador Cattaneo y Angel María Duarte, ambos vecinos de Las Garzas, donde estaban radicados desde hace mucho tiempo.

Se dedicaban a trabajos en establecimientos ganaderos.

Como decimos se desafiaron a pelear quedando muerto Angel María Duarte.

Parece que hay testigos presenciales del episodio.

Presentación a la policía—

El matador, Salvador Cattaneo, no esperó que la policía lo fuera a buscar. Se presentó espontáneamente a la comisaría, manifestando al comisario que se había visto en la obligación de defenderse ante una agresión de Duarte y sabía que lo había herido ignorando si la herida era o no de gravedad.

Tomadas las medidas que en estos casos corresponde, se constató que se trataba de un homicidio.

El sumario—

La jefatura de policía de Reconquista ha comunicado al señor juez de instrucción en turno que ha iniciado el sumario que corresponde para aclarar todas las circunstancias que rodean a este episodio sangriento.

UN CIUDADANO PERECIO AHOGADO

La Subprefectura levanta sumario

Había pasado un buen tiempo sin que la crónica anotara hechos registrados en el río Paraná, jurisdicción Santa Fe. Eso ya causaba extrañeza y no podía durar. Ayer ha ocurrido un caso. Ha perecido ahogado un ciudadano, episodio cuyas circunstancias no están debidamente aclaradas. La víctima fué Justo Altolaguirre, argentino, soltero, de 32 años de edad. Pereció ahogado en "Las Cuatro Bocas", ignorándose los detalles completos.

La Subprefectura Marítima apenas tuvo conocimiento del suceso tomó las medidas que en estos casos corresponden.

El cadáver fué extraído. Se ha dado cuenta al señor juez federal anunciándose que se levanta el sumario de práctica.

SECUESTRO RECOMENDADO

Informa la comisaría de la sección 2a. que a pedido del Sr. Roberto Guerra, domiciliado en 1o. de Mayo 315, se recomendó el secuestro de un perro policía de su propiedad, el cual lleva un collar con el nombre del damnificado, y obedece al nombre de "Dop", por habérsele extraviado.

Se ha recomendado a todas las comisarías seccionales e Investigaciones.

EL TRAFICO PUBLICO

Multas aplicadas — Choques

No faltan en esta capital los accidentes del tráfico, lo que queda constatado con la información que todos los días venimos dando.

He aquí los casos del día de ayer:

En circunstancias que el auto número 1555, conducido por Adolfo Rosales, se encontraba estacionado frente a la farmacia "Girnat", al intentar dar marcha atrás, por no poder seguir adelante, chocó con un carrito de la L. P. Municipal produciéndole la rotura de un rayo de la rueda y la torcedura del eje.

—En calle San Jerónimo y B. Pellegrini, el tranvía No. 16 de la línea 9, guiado por el motorman chapa No. 361, llevó por delante una bicicleta que había dejado en dicho lugar el ciclista Roberto Grioni, produciéndole la torcedura de la rueda y guardabarro delantero.

EXCESO DE VELOCIDAD. — Se aplicó multa de $ 20 al conductor del auto No. 189, Guillermo Dirupiatz, por exceso de velocidad.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

...timismo del general Primo de Rivera con respecto a la ofensiva

...s fuerzas francesas y españolas intensifican la ofensiva — Abd-El-Krim asumió el mando de las fuerzas rebeldes en el Oeste — Informaciones diversas sobre la lucha contra los moros

...RID, septiembre 1. — El general Primo de Rivera se muestra ...sta con respecto al resultado de ...nsiva iniciada contra los rifeños. ...una nota oficial, manifiesta al Di..., que está dispuesto a terminar ...ivamente con la pesadilla humi...que constituye Abd-el-Krim.
...os los peninsulares como los fran... tenemos listo y aprobado el plan ...eraciones que darán por tierra ...castillos que se ha formado en ...nte el caudillo rebelde.

...SIFICACION DE LA OFENSIVA

...IS, septiembre 1. — Las ope... se han intensificado en las úl... horas, esperándose con ansiedad ...ltado de la ofensiva.

...EL-KRIM ASUMIO EL MANDO DE LAS TROPAS DEL OESTE

...RIS, septiembre 1. — Abd-el-... partió de Axdir el jueves de la ...a pasada y asumió el mando de ...opas del Oeste. La presencia del ...lo tuvo por efecto intensificar la ...encia de los rifeños, y se cree que ...e deben varios ataques locales, ...palmente en el territorio de los ..., lo que ha obligado a los fran... a marcar el paso en tanto que ... el frente.
...informes traídos por los aero... dicen que los rifeños están rea... do extensas obras de trincheras ...frente de los branes y que de...serva un desusado movimien... transporte de municiones.

...ACORAZADO "PARIS" LLEGO A ALGECIRAS

...NDRES, septiembre 1. — El re...ntante de la agencia Central News ...ibraltar, telegrafía que el crucero ...ado francés "Paris", llegó a Al...as, a fin de juntarse con las de... unidades de la flota franco-espa...

...rega que, según las versiones que ...lan, los altos comandos de Fran... España celebrarán hoy una con...cia, en la cual será fijada la fe... en que se realizará el ataque com...do contra los rifeños, y el que d... ...rá que los franceses avancen del ... y los españoles desde el Este en un esfuerzo combinado hacia la plaza de Alhucemas.

Para cuando se emprenda ese movimiento militar contra Alhucemas, entrará también en acción la flota de guerra de ambos países.

LO QUE IMPORTARIA UN DESEMBARCO DE FUERZAS EN ALHUCEMAS

MADRID, septiembre 1. — Dicen de Melilla que Abd-el-Krim ha enviado a un pariente suyo a recorrer las cabilas, especialmente la de Tensaman, para reprimir a los que se muestran descontentos.

Por confidencias de indígenas al servicio de España, se sabe que, de efectuarse un desembarco en Alhucemas, las cabilas de Beni-Aliaés y Beni-Mursin, entregarán inmediatamente sus armas, acogiéndose a la paz.

ACTIVIDAD DE LOS MOROS

PARIS, septiembre 1. — Un parte de Fez, dice que el enemigo se muestra muy activo en el conjunto del frente. En el sector Este, los rifeños retienen a las fracciones de la cabila de los branes que aun no se han sometido.

Se tienen noticias de que fuertes ataques fueron emprendidos por las tropas españolas en el frente de Melilla.

También se anuncia que el caudillo Abd-el-Krim, asumirá personalmente el mando de las fuerzas rifeñas contra los franceses.

REGRESO A CASABLANCA DE DOS AVIADORES NORTEAMERICANOS

PARIS, septiembre 1. — Los aviadores norteamericanos coronel Parker y tenientes Cousins y Ferrand, regresaron hoy a Casablanca.

Es probable que dentro de breves días quede constituida una escuadrilla separada, compuesta exclusivamente de aviadores norteamericanos.

CONCENTRACION DE FUERZAS FRANCESAS

PARIS, septiembre 1. — "Le Petit Parisién", publica en su edición de ayer un despacho de Fez informando que las tropas francesas han entrado en un nuevo período de concentración, preparándose para el ataque decisivo.

Agrega la información que entre las fuerzas de Abd-el-Krim reina desconcierto, el que es motivado por el temor de los golpes a recibir y por la ignorancia del lugar donde el mariscal Petain asestará el golpe decisivo.

Abd-el-Krim se preocupa especialmente de proteger el ala que manda su hermano e instaló su cuartel general en Uedian, con objeto de defender el sector Oeste, mientras que él en persona defiende a Ajdir.

ENSAYO DE UN DESEMBARCO

MADRID, septiembre 1. — Un despacho procedente de Melilla informa que, utilizando varias barcazas, se está haciendo un ensayo para cuando se realice el desembarco en puertos enemigos.

Añade el despacho que los confidentes afirman que en la cabila de Tensaman se han producido serias discusiones entre los caides, al tratar de si se envían o no contingentes a las líneas rebeldes que luchan contra los franceses.

VUELOS DE LOS AVIADORES NORTEAMERICANOS

PARIS, septiembre 1. — Un parte de Fez informa que, habiendo ya terminado los ejercicios de adiestramiento, los aviadores voluntarios norteamericanos efectuaron diversos vuelos sobre el frente de combate.

LA UNIDAD DEL COMANDO FRANCES EN MARRUECOS

PARIS, septiembre 1. — Aunque el jefe del gobierno, M. Painlevé, no hizo ningún comentario, después de su conferencia con el mariscal Lyautey, de fuente muy bien informada señálase que M. Painlevé trató de explicar al mariscal que el gobierno francés desea establecer la unidad del comando en Marruecos hasta que termine la guerra.

Por esta razón se ha dejado la responsabilidad total de la campaña al mariscal Petain, y se ha resuelto que el mariscal Lyautey permanezca en Francia, en donde es necesaria su colaboración, para que aconseje a M. Painlevé y Briand e contribuya a la preparación del programa político que se desarrollará en Marruecos una vez terminada la guerra.

y ministro doctor Sagarna, agradeciéndoles la designación de presidente del Consejo Nacional de Educación, expresándoles que hará una administración de puertas abiertas, ajustándose a las leyes de la educación.

PRESUPUESTO DE LA CAJA DE JUBILACIONES BANCARIAS

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1o.— El Poder Ejecutivo aprobó el presupuesto de la Caja de Jubilaciones Bancarias, debiendo pagarse sueldos a seis directores a razón de 250 pesos mensuales cada uno.

VENCIMIENTOS DEL MES DE SEPTIEMBRE

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1o.— El Poder Ejecutivo ha adoptado las medidas para atender durante el corriente mes, vencimientos por valor de 154 millones de pesos.

VERSION DESAUTORIZADA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1o.— El administrador de Impuestos Internos, señor Taboada, desautoriza las versiones que circulan sobre su renuncia.

IMPUESTOS LOCALES A LAS OPERACIONES DEL BANCO DE LA NACION EN LAS PROVINCIAS

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1o.— El procurador de la nación dictaminó que las operaciones que realiza el Banco de la Nación en las provincias, están exentas de impuestos locales, cuando sean de índole puramente bancaria.

El príncipe de Gales

SU LLEGADA A COLON

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1o.— Comunican de Colón (Entre Ríos), la llegada del príncipe de Gales y comitiva, siendo recibidos por el gobernador y ministros y numeroso público, visitando los saladeros Liebigs, donde se sirvió un almuerzo.

FESTEJOS REALIZADOS

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1o.— Comunican de Colón (Entre Ríos), que durante todo el día de hoy, el príncipe de Gales fué objeto de múltiples atenciones por parte del público y de las autoridades asistiendo a un partido de foot-ball y visitando el club social y la escuela Vieytes. Por la noche tuvo lugar un gran baile en el Club Liebigs.

De todos los actos realizados en honor del príncipe fueron sacadas películas cinematográficas para ser enviadas a Europa.

Fué dada a conocer la renuncia del Dr. Le Bretón

EL DOCTOR EMILIO MIHURA, DIRECTOR DE CORREOS Y TELEGRAFOS, ACEPTO LA CARTERA DE AGRICULTURA — FUE FIRMADO EL DECRETO DESIGNANDOLO — EL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y EL DIRECTOR DE TIERRAS Y COLONIAS PRESENTARAN SUS RENUNCIAS — EL PRESIDENTE ALVEAR OFRECIO LA DIRECCION DE C. Y TELEGRAFOS AL DR. ARTURO GOYENECHE

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1. — Hoy fué dada a conocer la renuncia del ministro doctor Le Bretón, la cual dice textualmente: "Presento al excelentísimo presidente, mi renuncia de secretario de Estado en el Departamento de Agricultura, por no serme posible continuar por más tiempo esta tarea. Es sumamente grato para mí, manifestar todo mi reconocimiento por la constante deferencia y confianza con que he sido favorecido en el desempeño del honroso cargo. Reitero al Exmo. señor presidente, mis fervientes votos por el mayor éxito en su alta y noble misión, con las seguridades de mi consideración."

EL DOCTOR EMILIO MIHURA ACEPTO LA CARTERA DE AGRICULTURA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1. — El doctor Emilio Mihura concurrió hoy a la presidencia, entrevistándose con el presidente Alvear y aceptando el ofrecimiento de la cartera de Agricultura que le fuera ofrecida por el doctor Alvear. En consecuencia, el presidente firmó el decreto designándolo para el cargo y fijando el día jueves próximo a las 16 horas, para que preste juramento.

RENUNCIA DEL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1. — El subsecretario de Agricultura, ingeniero Vallejos, presentará su renuncia al nuevo titular, creyéndose que no le será aceptada.

RENUNCIARA EL DIRECTOR DE TIERRAS Y COLONIAS

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1. — El director de Tierras y Colonias, coronel Melitón Díaz de Vivar, presentará su renuncia del cargo, como consecuencia de la renuncia del doctor Le Bretón.

AL DR. ARTURO GOYENECHE LE FUE OFRECIDA LA DIRECCION DE C. Y TELEGRAFOS

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1. — A las 16 horas concurrió a la presidencia de la República el doctor Arturo Goyeneche, conferenciando con el doctor Alvear, quien le ofreció el cargo de director de Correos y Telégrafos, anticipándose al ofrecimiento que le haría el ministro del Interior. El doctor Goyeneche aceptó el cargo, del cual posiblemente tomará posesión el viernes próximo.

ESPAÑA

...REYES VISITARON LA FRAGATA SARMIENTO

...SEBASTIAN, septiembre 1o. Los ... visitaron la fragata "Sarmiento", ...uendo los agasajos a la tripula...

ITALIA

...PRINCIPE HUMBERTO NO ...HA COMPROMETIDO CON LA PRINCESA BEATRIZ

...MA, septiembre 1o. — Ha sido ...torizada la noticia que daba por ...ado el compromiso matrimonial ... Príncipe Humberto con la prince... ...atriz de España.

...RECIMIENTO DE MUSSOLINI ... EXPLORADOR AMUNDSEN

...MA, septiembre 1o. — El jefe ...bierno señor Mussolini ha ofrecido ... al explorador Amundsen ...ización de su próximo vi... ...l Polo Norte.

...IGNORA AUN EL PARADERO ...DE UN SUBMARINO

...MA, septiembre 1o. — Continúa ...dose el paradero del submarino ...to", haciéndose diversas conje... ...sobre su fin.

...IMERA REUNION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

...MA, septiembre 1o. — El ayun...nto que resultó elegido en las ...tes elecciones municipales se re... hoy por primera vez. ...m nistro Di Scalea pronunció un ...urso en el cual expuso las teorías ...no en lo que se refiere a las ad...aciones municipales.
...procedióse a la designación de al... resultó elegido por absoluta ma... de votos al señor Di Marzo.

GRAN BRETAÑA

CONFERENCIA SOBRE EL PACTO DE SEGURIDAD

...NDRES, septiembre 1. — Han ...inaugurado las sesiones de la ...erencia sobre el pacto de seguri... Los delegados de las naciones ... expusieron sus puntos de vis... ...iendo con el delegado ale... en unas ... forma optimis...

...INACTIVIDAD PORTUARIA

...NDRES, septiembre 1. — Conti... la inactividad portuaria, motivada ... la huelga de los obreros del puer... ...alegado la gente de...

CHILE

ENTREGA DE LA PROVINCIA DE TARATA

ARICA, septiembre 1o. — Oficialmente entregó Chile la provincia de Tarata, tomando posesión los peruanos sin que se produjeran desórdenes.

Capital Federal

FUE DETENIDO UN TENEBROSO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1.—La policía de la provincia, detuvo al tenebroso Juan Soleseky, de nacionalidad rusa y de 32 años de edad, autor de la estafa de 10.000 pesos, en perjuicio de Arturo Sauco, residente en Laboulaye (Córdoba).

REGRESO DE LA EMBAJADA ARGENTINA EN BOLIVIA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1. — La embajada argentina en Bolivia salió para Sucre, por vía Potosí, en viaje de regreso a Buenos Aires, siendo objeto de una cariñosa despedida.

REGRESO DE PARIS EL DOCTOR EMILIO CONI

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1. — Regresó de Europa el doctor Emilio Coni, que fué a París con el objeto de realizar una serie de estudios científicos.

EXPERIMENTOS SOBRE LA CURACION DE LA AVARIOSIS HUMANA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1. — La Sociedad Dermatológica, dirigióse a la Academia de Medicina, pidiéndole invitase a los doctores Jaurecui y Lancelotti, a presentar las pruebas documentadas, experimentales de los estudios y descubrimientos que dicen haber hecho sobre el dominio de la avariosis experimental y curación de la avariosis humana, por medio del suero llama.

SE DECRETO LA PRISION DE LOS EX MIEMBROS DEL DIRECTORIO DEL BANCO PROVINCIAL

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1.—La justicia del crimen de San Juan, decretó la prisión de los ex miembros del Directorio del Banco Provincial, acusados de haber cometido irregularidades.

EL DOCTOR NOEL HA DESISTIDO DE SU VIAJE A EUROPA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1.—Debido a gestiones de los amigos, el doctor Noel ha desistido de su viaje a Europa, sabiéndose que el Ejecutivo pedirá al Senado preste acuerdo para su nueva reelección en el car...

NOMBRAMIENTO DE COMISARIO DE ORDENES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1.—El comisario César Etcheverry, será designado comisario de órdenes en reemplazo del doctor Emilio Díaz.

LOS DOCTORES TORELLO Y MORENO SE AUSENTARAN PARA EUROPA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1.—Los doctores Pablo Torello y Julio Moreno, por razones particulares, se ausentarán para Europa.

FALLECIMIENTO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1.—Falleció el capitán de fragata, señor Francisco Hue.

TORNEO SUDAMERICANO DE AJEDREZ

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1.—Los ajedrecistas señores Palau, Reca, Grau y Villegas, partieron para Montevideo a participar del torneo sudamericano de ajedrez.

SORTEO DE LOS CONSCRIPTOS DE LA CLASE DE 1905

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1.—En todas las regiones militares se ha iniciado el sorteo de los conscriptos de la clase de 1905.

ENTREGA DE LAS ZONAS DE TARATA AL PERU

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1. — Comunican de Tacna que hoy se firmaron los documentos por los cuales Chile ha entregado las zonas de Tarata al Perú, de acuerdo al laudo dictado por el presidente Coolidge.

EL PROF. GIMENEZ DE AZUA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1.—Partió para Córdoba el profesor Jiménez de Azúa.

NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO HONORARIO DE LA SOCIEDAD DE MEDICINA DE LA PLATA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1.—La Sociedad de Medicina de La Plata, designó miembro honorario al rector de la Universidad de Coronda, al doctor Morra.

VISITA DE LOS REYES DE ESPAÑA A LA FRAGATA SARMIENTO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1.—El embajador señor Estrada, comunica que los reyes realizaron una visita a la fragata Sarmiento.

Industria y Comercio

VISITA DEL DR. GONDRA AL PRESIDENTE DR. ALVEAR Y MINISTRO DOCTOR SAGARNA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1o. — El doctor Gondra visitó al doctor ...

FINANZAS

PRESUPUESTO DEL BANCO DE LA NACION

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1o.— Se ha fijado en 24.155.480 pesos el presupuesto anual de gastos del Banco de la Nación.

APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS DE LOS BANCOS HIPOTECARIOS

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1o.— Se aprobó el presupuesto de los Bancos Hipotecarios correspondientes al corriente año, cuya suma llega a 7.139.200 pesos.

DISERTACION DEL INGENIERO MENDEZ CASARIEGO SOBRE EL IMPUESTO A LA RENTA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1o.— En el local de la Bolsa, disertó el ingeniero Méndez Casariego, demostrando la impracticabilidad del impuesto a la renta, por ser inconstitucional.

LEGISLATIVAS

SESIONO LA CAMARA DE SENADORES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1o. — Bajo la presidencia del doctor Elpidio González, sesionó hoy la cámara de senadores de la Nación, eligiendo para Presidente de la República, en caso de acefalía, al senador por Entre Ríos doctor Leopoldo Melo, quien resultó electo por 18 votos contra 3 que obtuvo el señor Céspedes.

Votaron por este último los senadores Del Valle, Augier y Caballero.

En seguida la presidencia dió cuenta del pedido por el P. Ejecutivo para ascender a camarista al juez civil doctor César Campos.

A continuación la cámara pasó a tratar el diploma del senador electo por San Juan, señor Portas, hablando el doctor Cantoni para sostener la legalidad de la elección y sostener que fué la resolución del pueblo en los comicios presididos por el interventor Bello, lo que dió el triunfo a los bloquistas.

Al ser puesto a votación el diploma, fué rechazado por 17 votos contra uno, que fué el del doctor Cantoni.

Luego la cámara tomó en consideración el despacho de comisión que aconseja el rechazo del crédito de 15.000 pesos oro para gastos de la delegación que concurrió al Congreso Financiero reunido en Estados Unidos en 1920. Votado el crédito resultó rechazado por 10 votos contra 9.

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1o. — El senado, por 17 votos contra uno, rechazó el diploma del senador electo señor Portas.

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1o. — El senado eligió al doctor Melo Presidente de la República en caso de acefalía, por 18 votos contra 3 que obtuvo el señor Céspedes.

DERECHOS CIVILES DE LA MUJER

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1o. — La comisión del senado despachó favorablemente el proyecto acordando derechos civiles a la mujer.

REELECCION DE LOS MIEMBROS DEL BANCO HIPOTECARIO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1o. — La comisión del senado se expidió favorablemente en la reelección de los miembros del Banco Hipotecario, señores Salvador Oría, Francisco Lacarra, Alfredo Gotti y Mariano Madariaga que habían cesado por terminación de su mandato.

GOBERNADOR DEL CHUBUT

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1o. — El P. Ejecutivo pidió a la cámara de senadores el acuerdo correspondiente para designar gobernador del Chubut al capitán de fragata Domingo Castro.

MONUMENTO A NICOLAS AVELLANEDA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1o. La comisión del senado, aconseja la erección del monumento a Nicolás Avellaneda.

NOTAS POLITICAS

REORGANIZACION DEL RADICALISMO EN LA RIOJA Y CORRIENTES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1o.— El ex-presidente de la república doctor Hipólito Irigoyen ha recibido numerosos telegramas de los correligionarios de Corrientes y La Rioja, exponiéndole el éxito de los trabajos de reorganización partidaria.

EL PADRON ELECTORAL — ELIMINACION DE INSCRIPTOS

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1o.— El juez doctor Jantus eliminó del padrón de la nación, 131 ciudadanos que figuraban inscriptos doble y que tienen su domicilio en la provincia de Buenos Aires.

LAS VENTAS EN LA SOCIEDAD RURAL

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1o.— En la Sociedad Rural se vendió el Shorthorn propiedad del señor Hughes, en 10.000 pesos, y un lanar Romney Marsh, propiedad del señor ...

EL MERCADO DE LANAS

CAPITAL FEDERAL, septiembre 1o.— En el mercado de lanas se notó hoy una mayor afluencia de compradores interesados en operar, especialmente en cruzas finas y medianas.

ROSARIO

COMISION M. DE BELLAS ARTES

ROSARIO, septiembre 1o. — Se ha producido un entredicho entre el presidente de la Comisión de Bellas Artes, doctor Fermín Lejarza, y el intendente municipal, doctor Pignetto.

El móvil del asunto es la prescindencia que de la comisión aludida ha tenido el D. E. sobre la adquisición del terreno para el Museo Histórico y Científico que crearáse en conmemoración del segundo centenario de Rosario.

Se han cambiado notas entre los doctores Lejarza y Pignetto.

El doctor Lejarza ha dado intervención del asunto al Concejo Deliberante.

ADUANA

ROSARIO, septiembre 1o. — Se empezó a poner en práctica la nueva disposición dada por el administrador de la Aduana para la mejor fiscalización de las mercaderías de importación que tengan intervención de impuestos internos.

CENSO ESCOLAR

ROSARIO, septiembre 1o. — Inicióse hoy el levantamiento del Censo Escolar.

La difícil tarea fué desarrollada durante el día, con bastante entusiasmo, respondiendo el público para su mejor resultado.

Se toman en fichas especiales, datos de niños de un ... para el estudio sobre morbosidad infantil, que prepara el director de la Casa del Niño, doctor Pedro Rueda.

Hoy no hubo clases en los establecimientos escolares dependientes de la provincia.

DEFENSA AGRICOLA

ROSARIO, septiembre 1o. — La seccional de la Defensa Agrícola, mañana enviará materiales y útiles, al departamento Las Colonias, para iniciar la campaña contra la langosta.

UNIVERSITARIAS

ROSARIO, septiembre 1o. — En la Facultad de Medicina, mañana el doctor Pierre Duval, dará una conferencia sobre el tema: "Radiología de vías biliares y litiasis".

TURNO JUDICIAL

ROSARIO, septiembre 1o. — Durante el mes en curso estarán de turno los siguientes magistrados: el señor Juez Federal doctor Manuel Carrillo y el de Instrucción de la 2a. Nominación, doctor Calixto Lassaga (h), este último tendrá como secretarios de actuación a los escribanos Samuel González, desde el 1o. al 15 y Hugo V. Funes, desde el 16 al 30.

PAGO DE HABERES

ROSARIO, septiembre 1o. — Hoy pagáronse en el correo los haberes al personal del mismo, correspondientes al mes de agosto ppdo.

IMPUESTOS INTERNOS

ROSARIO, septiembre 1o. — El jefe de la oficina local de Impuestos Internos, Sánchez Loza, ha sido informado de haberse prorrogado hasta el 31 de diciembre del año en curso, el plazo para la reinscripción de las fábricas de bebidas alcohólicas de esta provincia.

PARTIDO SOCIALISTA

ROSARIO, septiembre 1o. — En el Cine Avenida, del barrio Arroyito, esta noche, se realizó una velada y conferencia, organizada por el centro socialista de la sección décima.

El señor Francisco Pañol, disertó sobre "Progresos y miserias".

CONCIERTO

ROSARIO, septiembre 1o. — Mañana por la noche se realizará en la Biblioteca Argentina, la 3ra. reunión de El Círculo, con un recital de guitarra a cargo de la señorita María Luisa Anido y del señor Miguel Llobet.

El programa a ejecutarse es interesante.

SAN CRISTOBAL

QUEJA CONTRA EL JEFE DE POLICIA, EL JUEZ DE PAZ Y OTROS FUNCIONARIOS

SAN CRISTOBAL, septiembre 1o. — La Unión Comunal, en vista de la abierta actuación en la política comunal del juez de paz, del jefe de policía y personal dependiente de éste, se dirigió al ministro de gobierno, protestando de tal participación a la vez que del atropello consumado contra el diputado Bringas y el ingeniero Zamora, pidiendo su intervención. Los funcionarios aludidos son acusados de transportar en el automóvil de la policía, ciudadanos de otros distritos que son inscriptos en el padrón comunal.

RECONQUISTA

SUEGRO QUE MATA A SU YERNO

RECONQUISTA, septiembre 1o. — Anoche, Salvador Cattana, colono de Las Garzas, dió muerte de dos tiros de revólver a su yerno, N. Cardozo, presentándose inmediatamente el matador a la policía, con el arma que usó para cometer el hecho, haciendo entrega de ella.

LLUVIA BENEFICA

RECONQUISTA, septiembre 1o. — Ha llovido en toda la zona norte, beneficiando la agricultura y campos de pastoreo,